

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA
(Decreto 1082 de 2015)

Palmira, Valle

MAYO 9 DEL 2018

Señores

KALEG MULTIEVENTOS SAS

NIT: 901.163.092-5

CL 33 N° 29 - 24 BRR COLOMBIA

Celular: 3103735335



ASUNTO: COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE PROPUESTA, INVITACION PUBLICA 1151.20.03.001

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y por lo reglamentado en el Decreto 1082 DE 2015, me permito manifestar que la oferta que usted ha presentado con relación a la invitación pública de la referencia ha sido aceptada de manera incondicional.

Una vez realizada la evaluación y verificación de requisitos habilitantes de la oferta con el menor precio, se determina contratar con la empresa **KALEG MULTIEVENTOS SAS** identificado con NIT: 901.163.092-5 y representante legal el señor ALEXANDER MAYAC MELO identificado con cedula de ciudadanía N° 6,384,361. Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes:

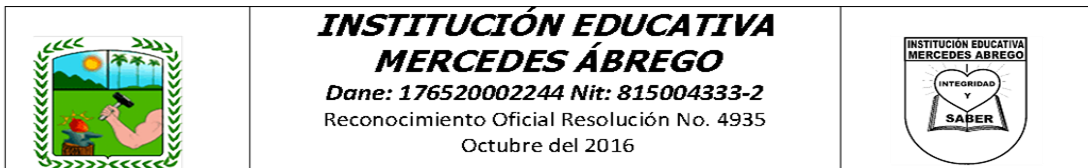
CLASE DE CONTRATO	COMPRA VENTA Y/O SUMINISTRO
No.	1151.20.03.001
OBJETO	SUMINISTRO Y ELABORACION DE DIPLOMAS, ACTAS INDIVIDUALES DE GRADO, PORTA DIPLOMAS DE BACHIL8LER, CERTIFICADOS DE GRADO NOVENO, MEDALLAS, Y LOGISTICA DEL EVENTO. ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA GRADUACION DE LOS ESTUDIANTES DE LA PROMOCION 2018 DE LA I.E. MERCEDES ABREGO.

Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira
Teléfono 2855413
Email: iemercedesabrego@hotmail.com

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2 Reconocimiento Oficial Resolución No. 4935 Octubre del 2016	
---	---	---

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA
(Decreto 1082 de 2015)

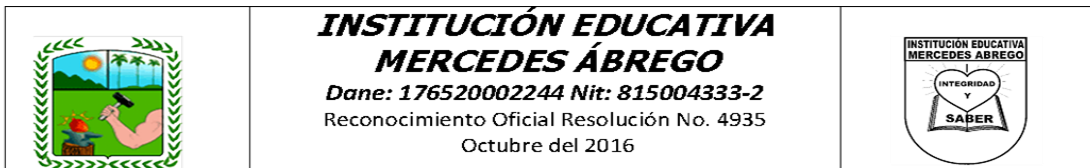
ITEM	DETALLE	CANT.	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	<p>Diploma para BACHILLERES de 24 cm x 34 cms, elaborado en Majestic Light Gold de 250 gr, que incluya escudo de Colombia impreso por litografía a full color, Estampado al calor (con foil dorado), repujado en los filetes. Escudo institucional impreso 5 colores Estampado al calor (con foil dorado, Amarillo, Blanco y Negro) logrando un acabado en alto relieve, textos personalizados en negro, impresos mediante reprografía láser de alta adherencia. El papel debe ser del tipo de seguridad, impresión invisible en tinta fluorescente verde – reactiva a la luz ultravioleta o negra.</p> <p>2 Actas Individuales de grado tamaño 21,6 x 28 cms, elaborada en papel Kimberly blanco de 90 gr. Escudo institucional en trama de color; textos personalizados en negro, impreso mediante reprografía láser de alta adherencia. El papel debe ser del tipo de seguridad, impresión invisible en tinta fluorescente verde – reactiva a la luz ultravioleta o negra.</p> <p>Carpeta de Lujo BACHILLER de 26cm x 36cm elaborada en cartón 1mm 1/2 prensado y forrada en cuerina con el nombre de la Institución, el Escudo y Promoción estampada al calor con letras doradas, esquineros dorados, cordón tricolor en el lomo, cinta dorada para el soporte de los diplomas y actas.</p>	91	\$ 20.000	\$ 1.820.000
2	<p>159. Medallas de Excelencia 159. Disciplina 159. Convivencia 159. Mérito Deportivo 159. Rendimiento Académico (de 3 x 3,5 cm), con escudo institucional sobrepuesto de 23 mm de diámetro, en latón calibre 0.9 mm, con acabado brillante lacado, fotograbado por una cara, decoradas con esmalte al horno (5 colores) y provistas de fijación de cinta estilo Cordón tricolor nacional.</p>	795	\$ 4.000	\$ 3.180.000
3	<p>91. Medallas de Bachiller 59. Perseverancia (de 4 x 4,5 cm), con escudo institucional sobrepuesto de 23 mm de diámetro, en latón calibre 0.9 mm, con acabado brillante lacado, fotograbado por una cara, decoradas con esmalte al horno (5 colores) y provistas de fijación de cinta estilo Cordón tricolor nacional.</p>	150	\$ 8.000	\$ 1.200.000
4	<p>Medallas de Lujo Mejor Prueba Saber (de 5 x 5 cm), con escudo institucional sobrepuesto de 23 mm de diámetro, en latón calibre 0.9 mm, con acabado brillante lacado, fotograbado por una cara, decoradas con esmalte al horno (5 colores) y provistas de fijación de cinta estilo comendador, elaboradas en cinta tipo falla (colores institucionales) de 5,5 x 3.6 cm con barreta (4 cm x 1,5 cm) con gancho para sujeción marcada según la especialidad.</p>	1	\$ 40.000	\$ 40.000



COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA
(Decreto 1082 de 2015)

5	Certificados para grado Noveno tamaño (21.6 x 29 cms), elaborado en cartulina italiana nacarado cannete de 215 gr, que incluya escudo de Colombia impreso por litografía a full color, repujado en los filetes. Estampado al calor (con foil dorado); escudo institucional a color inmerso en orla geométrica circular, textos personalizados en negro, impreso mediante reprografía láser de alta adherencia.	116	\$ 6.500	\$ 754.000
6	Diploma para Grado Transición de tamaño (21.6 x 28 cm) elaborado en cartulina italiana nacarado cannete de 215 gr; que incluya escudo institucional a full color y textos personalizados en negro impresos mediante reprografía láser de alta adherencia.	122	\$ 3.500	\$ 427.000
7	Diploma para Grado Quinto de tamaño (21.6 x 28 cm) elaborado en cartulina italiana nacarado cannete de 215 gr; que incluya escudo institucional a full color y textos personalizados en negro impresos mediante reprografía láser de alta adherencia.	162	\$ 3.500	\$ 567.000
	Logística del evento que consiste en: Brindis para Graduandos y Directivos, Calle de honor con alfombra roja y bases con arreglos florales, Mantelería de mesas principales y auxiliares, Ramo principal, Sillas vestidas de la mesa directiva, Graduandos y, Acompañamiento Musical con un Pianista o saxofonista, Equipo de sonido, Maestro de Ceremonia: Protocolo para un excelente desfile de graduandos y organización de la ceremonia, Logística: Para una buena organización de los Estudiantes y control sobre la ceremonia.	1	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
VALOR DEL CONTRATO		\$ 9.488.000		
		NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS MDA CTE		
PLAZO DE EJECUCION		DEL 9 DE MAYO DEL 2018 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2018		
FORMA DE PAGO		100% Contraentrega del suministro y/o servicio con el recibido a entera satisfaccion,		
SUPERVISOR		ANDRES ALBERTO ESCOBAR SANCHEZ COORDINADOR		
		Una vez suscrito el contrato EL CONTRATISTA, deberá constituir, a favor de la Institución Educativa , las garantías que avalarán el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, la cual se mantendrá vigente durante su vida y liquidación y se ajustará a los límites, existencia y extensión del riesgo amparado.		

Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira
Teléfono 2855413
Email: iemercedesabrego@hotmail.com



COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA
(Decreto 1082 de 2015)

GARANTIAS

Las garantías se constituirán en pólizas expedidas por compañías de seguros legalmente autorizadas para funcionar en Colombia, con sede, sucursal o agencia en el país; la garantía se entenderá vigente hasta la liquidación del contrato garantizado y la prolongación de sus efectos, tratándose de pólizas. Para la ejecución del presente contrato, se requerirá de la presentación y aprobación de la GARANTÍA ÚNICA que deberá contener.

Se recomienda exigir al contratista que ampare la Institución, frente a estos riesgos mediante la expedición de una garantía única, otorgada por una Cia de Seguros, Los amparos que deberá cumplir la mencionada garantía, serán

A) DE CUMPLIMIENTO: Por el 20% del Valor del Contrato por el tiempo que dure y 6 meses más

Para todos los efectos legales la presente comunicación de aceptación de oferta, junto con la oferta constituye el contrato. (Decreto 1082 /2015 art. 2.2.1.2.1.5.2 numeral 8)

Para la ejecución del contrato y las inquietudes que puedan presentarse, por favor dirijase a la Institución I.E. ubicada en CARRERA 13 # 36-09 , Municipio de Palmira (V), dentro de un (1) día hábil siguientes al recibo de la presente comunicación.

La presente comunicación de aceptación se publica en <http://mercedesabregopalmira.edu.co/>

Atentamente,



CC 66782034

Mg. GILMA ERENETH LOZANO DURAN
Rectora

Original firmado.

Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira
Teléfono 2855413
Email: iemercedesabrego@hotmail.com